

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

Investigación e Innovación en Ingenierías es una revista electrónica, arbitrada por pares, Open Access, editada semestralmente, cuyo objetivo es publicar artículos de investigación originales, útiles y relevantes que presenten nuevos conocimientos sobre aspectos teóricos o prácticos de las metodologías y métodos usados en todos los campos de la ingeniería. Se reciben contribuciones en español, inglés y portugués.

Tipología de artículos

Con el fin de cumplir con los criterios de calidad científica requeridos por el Comité Editorial de la ***Investigación e Innovación en Ingenierías***, los artículos presentados deben cumplir con las siguientes características:

1. Originales.
2. Resultados de procesos de investigación Científica.
3. Los artículos no deben estar postulados simultáneamente en otras revistas

Son considerados producción citable las siguientes tipologías:

Artículos resultados de investigación (original)

Documento científico que describe y difunde de manera clara y precisa los resultados de una investigación original. Cuenta con los siguientes apartados:

Introducción: Responde a la pregunta del por qué se ha realizado el estudio, incluye un compendio de las últimas averiguaciones en el tema, fundamentación, planteamiento y antecedentes de la temática a investigar.

Método: Especifica elementos del diseño investigativo: metodología, participantes, instrumentos, procedimiento, análisis de datos y conflictos de interés.

Resultados: Reporte riguroso, exhaustivo y suficiente de la información encontrada a partir de un análisis estadístico (o interpretación si fuera de corte cualitativo) que esté apoyado en tablas y figuras, ajustadas a las normas IEEE.

Discusión: Retoma los resultados obtenidos y se comparan con otros previos, se contextualiza su importancia, así como las implicaciones prácticas y teóricas de los mismos.

Referencias: Se colocan al final y en orden de citación, ajustadas a la norma IEEE.

Artículos de revisión

Escrito científico que revisa, selecciona y brinda un punto crítico de un tema específico. Deben estar identificados aspectos relevantes conocidos, desconocidos y los controvertidos. Debe ser un documento que permita ahorrar tiempo y esfuerzo en la lectura de documentos primarios, con mínimo 70 referencias, ajustado a la norma IEEE.

La estructura de artículos de revisión debe ser similar a los artículos de investigación (Introducción, Método, Desarrollo y Resultados, Discusión y Referencias).

Proceso editorial: Los manuscritos enviados por los autores son revisados por el comité editorial con el propósito de establecer si están acorde a los temas de la revista y en un periodo no superior a 20 días se estará informando sobre los resultados de esta evaluación; si la respuesta es afirmativa, son sometidos a un proceso de revisión por dos pares o árbitros, ajenos al comité editorial, expertos en la materia.

Proceso de evaluación por pares

Revisión preliminar

El Editor en Jefe o Editor Asociado, en un plazo de 2 o 3 días hábiles enviara un correo al autor principal (quien envió el artículo a través del OJS) con la decisión de aceptación o rechazo para continuar el proceso. De ser aceptado, el artículo inicia el proceso de evaluación por pares.

En la revisión Inicial se tienen presente los siguientes puntos:

Enviar el artículo a través del OJS

El manuscrito este dentro del alcance temático de la revista

Información de autoría y filiación institucional completa.

Cumplimiento de las instrucciones para los autores en el artículo.

Referencias bibliográficas actualizadas con sus respectivos enlaces DOI.

Revisión que el artículo no esté publicado en otra revista.

Revisión de plagio del documento.

Cumplimiento del envío de la cláusula de cesión de derechos patrimoniales.

Los artículos que incumplan algunos de los puntos anteriores y no estén relacionados con plagio, tendrán un plazo de 10 días para enviar la versión corregida.

Los artículos al ser aceptado para revisión inician el proceso de evaluación por pares, el cual se les puede hacer seguimiento por medio del OJS, el cual al tener pares asignados pasara en la plataforma de “En espera de Asignación” a “En revisión”, La plataforma automáticamente asigna un número único de identificación a cada artículo, el cual será utilizado al momento de realizar consultas.

Los revisores o pares expertos

Son profesionales especializados en el área temática de cada uno de los artículos postulados a Investigación e Innovación en Ingeniería.

Los cuales deberán cumplir con los siguientes criterios:

Debe tener titulación de maestría, doctorado o postdoctorado.

Debe tener publicaciones científicas en el área del artículo que evaluará.

No debe tener la misma afiliación institucional que el autor del artículo.

Al cumplir con estos criterios usted como profesional podrá acceder a hacer parte del grupo de revisores de la revista, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Postulación o selección de los pares

Esta postulación la puede realizar directamente desde el OJS, siguiendo el enlace registrase, en donde ingresará la información requerida para acceder al sistema.

Los pares también son asignados por la revista a través del OJS, donde se les envía la invitación, con la información del artículo a evaluar.

Responsabilidades de los pares

Mantener el más alto grado de confidencialidad con la información que se le suministra.

Deben declarar si presenta algún conflicto de interés con el artículo que ha recibido para publicación, en caso tal deberá declararse impedido para la revisión.

Emitir un juicio objetivo y respetuoso sobre la calidad del artículo evaluado haciendo comentarios claros y precisos sobre el texto.

Informar al editor sobre inconsistencias en el texto evaluado que atenten contra las normas éticas de investigación así como casos de plagio y finalmente entregar a la revista de manera oportuna su valoración.

Proceso de arbitraje

En esta etapa se evalúa la calidad científica del artículo en cuanto al contenido por medio de revisores o pares expertos seleccionados, a quienes se les enviara el artículo por medio de la plataforma OJS, junto con el formato de evaluación. Seguidamente todos los artículos se revisarán anónimamente siguiendo un procedimiento de doble ciego, es decir que los autores no tienen acceso a información personal de los evaluadores y viceversa, estos evalúan los siguientes criterios científicos en un periodo de tiempo de quince (15) días hábiles: originalidad, relevancia científica, pertinencia teórica (referencias actuales, de calidad y que correspondan a la temática abordada), metodología, resultados, conclusiones, discusiones y otros aspectos formales como lenguaje científico, conceptos actualizados, referencias citadas correctamente, utilización de figuras y tablas correctamente; estos se calificaran teniendo en cuenta una escala que va desde 1 a 5 (5=máxima calificación).

El dictamen de los pares será definitivo para la aceptación o no de los artículos postulados, si el o los pares sugieren no publicar el artículo será automáticamente rechazado, aun cuando haya culminado satisfactoriamente la primera etapa (evaluación preliminar), pero si por el contrario el o los pares sugieren que el artículo se debe publicar, pero con correcciones, al autor le será enviado tanto el artículo que el par evaluó como sus anotaciones para corrección, luego el autor debe enviar nuevamente el trabajo a Investigación e Innovación en Ingeniería acatando las sugerencias del o los pares; además el artículo será pasado por el software anti-plagio donde se realizara la revisión de autenticidad del documento, resultado que también se le enviara a los autores.

Evaluación Final

Corresponde a la última fase del proceso de evaluación. El Comité Editorial es el encargado de dicha evaluación y teniendo en cuenta la verificación realizada por los autores en relación a las sugerencias de los pares, decidirá sobre la publicación o no del artículo evaluado.

La aceptación final del artículo dependerá de que el o los autores consideren y respondan integralmente sobre las sugerencias o modificaciones que los pares propongan al mismo en un plazo no mayor a 15 días después de su notificación. Reservándose Investigación e Innovación en Ingeniería el derecho de introducir las modificaciones de forma necesaria para adaptar el texto a las normas de la publicación, sin que ello implique alterar en absoluto los contenidos de los mismos, que son responsabilidad de los autores.

Certificación como pares

Luego del proceso de arbitraje, la revista Investigación e Innovación en Ingeniería le enviará por correo electrónico /OJS un certificado en agradecimiento por su labor.

Declaración de principios éticos y buenas prácticas editoriales

La revista acoge como fundamentación ética y de buenas prácticas editoriales los Principles of Transparency and Best Practice in Scholarly Publishing, publicados en junio de 2015 por el Committee on Publication Ethics (COPE; disponible en: <http://publicationethics.org/>. Consultado 10 de febrero de 2017), que establecen en relación a la autoría y contribuciones que “un autor debe asumir la responsabilidad de al menos una de las partes que componen la obra, debería poder identificar a los responsables de cada una de las demás partes, y sería deseable que confiara en la capacidad y en la integridad de aquellos con quienes comparte la autoría”.

Los principios adoptados por la revista *Investigación e Innovación en Ingenierías* indican:

Principios éticos del editor

Decisiones de publicación: Después de la revisión del consejo editorial de la revista, el editor decide aceptar o rechazar el documento o enviarlo para modificación.

Revisión de los manuscritos: El editor asegura que los artículos son evaluados de manera inicial por el editor, quien hace uso de los medios apropiados para comprobar la originalidad. Luego el artículo es enviado al proceso de evaluación por pares a doble ciego, con un mínimo de dos árbitros o pares expertos, cada uno realizara sus comentarios que permitirán aceptar, rechazar o modificar el artículo.

Imparcialidad: El editor asegura que cada manuscrito recibido se evalúa en su contenido intelectual, independientemente del sexo de los autores, el género, la raza, la religión, la nacionalidad, etc.

Confidencialidad: El editor debe garantizar la confidencialidad de los artículos.

Divulgación y conflictos de Interés: El editor no podrá utilizar materiales inéditos, descritos en el manuscrito presentado para su propia investigación, sin el previo consentimiento por escrito del autor o autores.

Principios éticos del autor

Normas internacionales de información: Los autores deben presentar su investigación original e indicar objetivamente su importancia.

Originalidad: los autores deben asegurarse la originalidad de su trabajo.

Múltiplicidades, redundancias o concurrencia de publicaciones: Los autores no deben enviar al mismo tiempo el mismo manuscrito para su publicación en otras revistas o actas de congresos. También se espera que el autor o autores no publicarán manuscritos redundantes, o manuscritos que describen la misma investigación en varios lugares de publicación, después de que el manuscrito inicial ha sido aceptado para su publicación.

Reconocimiento de fuentes y bibliografía: Los autores deben reconocer todas las fuentes de datos utilizados en la investigación y citar las publicaciones, indicando una lista completa y exacta de las referencias se incluye en el artículo.

La autoría del trabajo: La autoría se debe limitar sólo a aquellos que han hecho una contribución significativa a la concepción, el diseño, la ejecución y / o interpretación del estudio presentado. El autor correspondiente también debe asegurarse de que todos los autores y co-autores han visto y aprobado la versión final del manuscrito presentado y su inclusión como coautores.

Acceso a datos y retención: Los autores deben conservar los datos en bruto en relación con su artículo enviado. Deben presentar una declaración de que todos los datos del artículo son reales y auténticos.

Divulgación de apoyo financiero: Todas las fuentes de apoyo financiero, si los hay, deben ser revelados.

Errores fundamentales en las obras publicadas: Cuando un autor descubre un error o inexactitud significativa en su artículo, el autor deberá notificarlo inmediatamente al editor.

Principios éticos de los revisores:

Confidencialidad: Los revisores de un artículo, el editor y la redacción no tienen que revelar ninguna información que considera que contenga el manuscrito.

Reconocimiento de fuentes: Los revisores de los artículos tienen que asegurar que los autores han reconocido todas las fuentes de datos que utilizaron. Cuando exista una semejanza del documento con otro escrito debe ser comunicado de manera inmediata al editor.

Estándares de objetividad: La revisión de manuscritos deberá ser realizada objetivamente.

Puntualidad: El revisor debe garantizar que cumplirá con los tiempos exigidos por la revista para la revisión, de lo contrario debe comunicarlo de manera inmediata al editor.

Conflicto de intereses: Todo revisor debe garantizar que no tiene ningún conflicto de interés con la investigación.

Declaración de conflictos de interés

Los autores que postulen artículos a *Investigación e Innovación en Ingeniería*, deben garantizar que sus procedimientos y metodologías se ajustan a los códigos éticos internacionales de investigación científica en Ingeniería y ciencias afines, dicha garantía constará por escrito en el formato de cesión de derechos patrimoniales de autor y declaración de conflictos de interés, los cuales se solicitarán al envío del artículo para su revisión preliminar, haciendo plenamente responsable al o los autores de las violaciones éticas en las que hayan podido incurrir dentro de la investigación de donde deriva el artículo. Del mismo modo el autor está obligado a informar los conflictos de interés que pueda tener su trabajo en caso de que los tenga. La persona que haga el envío del manuscrito para publicación será identificado como el garante del trabajo en su totalidad y con él se establecerán las comunicaciones relacionadas con el proceso de edición.

Investigación e Innovación en Ingeniería rechazará todos aquellos artículos que implícita o explícitamente contengan experiencias, métodos, procedimientos o cualquier otra actividad que sigan prácticas poco éticas, discriminatorias, ofensivas, agresivas, etcétera; o aquellos que, de presentar, no expresen claramente cualquier tipo de conflicto de intereses, quedando entonces a juicio del Comité Editorial su publicación.

Política Anti-Plagio

Investigación e Innovación en Ingeniería se rige por la normativa de la Organización mundial de propiedad intelectual, la cual rige para Colombia a través de la decisión 351 de 1993 de la comisión de acuerdo de Cartagena y la ley 23 de 1982. Por esta razón todos los artículos presentados a la revista, serán sometidos a verificación con el software antiplagio Ithenticate.

En el caso de encontrarse que el documento postulado tiene una similitud de más de 20% con documentos publicados, se les informara a los autores quienes tienen un plazo de máximo 15 días para enviar sus correcciones y/o comentarios dependiendo del caso, de esta manera determinar si se trata de un comportamiento de plagio, lo cual genera la no aceptación del documento de no ser corregido.

Política de Autoarchivo

Esta revista utiliza el sistema LOCKSS para crear un sistema de archivo distribuido entre bibliotecas colaboradoras, a las que permite crear archivos permanentes de la revista con fines de conservación y restauración. Los archivos son guardados en el momento de su publicación en su versión post-print (versión corregida por el autor) en el repositorio institucional y OJS.

Política de acceso abierto

Investigación e Innovación en Ingenierías proporciona un acceso abierto e inmediato a su contenido, basado en el principio de ofrecer al público de forma libre, las investigaciones y el intercambio continuo de conocimiento. Se puede distribuir los artículos en las versiones de la prevención, publicación y notificación.

Investigación e Innovación en Ingenierías está bajo licencia Creative Commons CC BY 4.0., este tipo de licencia permite descargar y compartir los artículos siempre que se cite la fuente. Los derechos de autor se publican en esta revista.

Copyright

El copyright de *Investigación e Innovación en Ingenierías* pertenece al Departamento de Publicaciones de la Universidad Simón Bolívar.

Para uso impreso o reproducción del material publicado se deberá solicitar autorización al Departamento de Publicaciones de la Universidad, Carrera 54 N° 64-223 Vicerrectoría de Investigación e Innovación 2do piso - INGEBIOCARIBE, Barranquilla-Colombia. E-mail: dptopublicaciones@unisimonbolivar.edu.co - revingenieria@unisimonbolivar.edu.co

Una vez aceptado un artículo para su publicación, ello implica que el autor o autores transfieren los derechos de copyright al editor de la revista.

En cualquier caso, el Equipo Editorial entiende que las opiniones por los autores son de su exclusiva responsabilidad.

Cesión de derechos patrimoniales

Investigación e Innovación en Ingenierías asume que todas las personas que figuran como autores han admitido la eventual publicación del artículo y que sus opiniones o comentarios son su responsabilidad.

Si un artículo es aceptado para publicación, los derechos de impresión y de reproducción por cualquier forma y medio son del Editor, aunque se atenderá a cualquier petición prudente por parte del autor o autores para obtener el permiso de reproducción de sus contribuciones.

El retiro de un artículo se solicitará por escrito al Editor, haciéndose efectivo luego de respuesta escrita de este. Para tal efecto el o los autores enviarán correspondencia a la siguiente dirección: Carrera 54 N° 64-223 Vicerrectoría de Investigación e Innovación, Oficina Revista ***Investigación e Innovación en Ingenierías***, Universidad Simón Bolívar (Barranquilla, Colombia) o por correo electrónico escribiendo a revingeneria@unisimonbolivar.edu.co dándose respuesta por este mismo medio.

Todas las publicaciones de ***Investigación e Innovación en Ingenierías*** están bajo la [Creative commons attribution 4.0 international license \(Atribución\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Los autores deben diligenciar el: Formato Cesión derechos patrimoniales, enviar junto el artículo, para mayor información consultar información para autores.

Retractación

A través de la figura de retractación de artículos, Investigación e Innovación en Ingenierías, tiene el derecho de informar y/o alertar a la comunidad científica y lectores en general sobre los errores voluntarios o involuntarios cometidos en sus publicaciones, así como fraudes evidenciables cometidos por los autores de los artículos. La retractación se dará para los siguientes casos: alteración de los resultados de investigación, tergiversación y manipulación de las discusiones y conclusiones, plagio total o parcial, autoría ficticia demostrada, no reconocimiento de co-autorías, publicaciones duplicadas (que el mismo artículo ya esté publicado en otro medio), demás situaciones demostrables en las que se afecte la ética y las

buenas prácticas de las publicaciones. En todos los casos, la Revista Investigación e Innovación en Ingenierías hará la retractación por medio de una fe de errata que se hará pública en las ediciones siguientes.

Queja y/o reclamo

Investigación e Innovación en Ingenierías y su equipo editorial, acepta de forma respetuosa y profesional que cualquier autor o participante directo o indirecto en el proceso editorial, manifieste su inconformidad frente a una o más etapas desarrolladas previas a la aceptación o rechazo del artículo sometido a arbitraje, de forma escrita y enviada al Editor, por medio de su correo electrónico revingenieria@unisimonbolivar.edu.co y de acuerdo al nivel de la petición, se expondrá el caso en el Comité Editorial conformado por el Editor, un miembro del equipo de trabajo y un representante del Departamento de Publicaciones de la Universidad Simón Bolívar.

Cuotas de Membresías

El (los) autor (es) de correspondencia (s) deben tener al menos una cuenta gratuita en el OJS en el momento de la presentación. Los costos de procesamiento y/o publicación de su artículo de Acceso Abierto serán gratis.

Patrocinador

Investigación e Innovación en Ingenierías es patrocinada en su totalidad por ediciones Universidad Simón Bolívar.

Especificaciones

Los artículos que aspiran a la publicación en esta Revista deben remitirse vía OJS, para lo cual se deben registrar en el siguiente enlace <http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/innovacioning/user/register> cualquier duda se pueden comunicar al correo electrónico revingenieria@unisimonbolivar.edu.co, le artículo debe ser acompañado con una cláusula de cesión de derechos patrimoniales para la Revista **Investigación e Innovación en Ingeniería**.

Redacción

Los artículos deben cumplir con lo expuesto a continuación:

- Debe escribirse en computador en papel tamaño carta, a espacio y medio incluyendo resumen, tablas, diagramas, figuras y referencias, etc.
- Los artículos deben ser inéditos y originales y no haber sido presentado simultáneamente a otra publicación.
- Los artículos deben redactarse con un alto nivel de corrección sintáctica, sin errores ortográficos ni de puntuación y que evidencien una precisión y claridad en las ideas.
- Cada una de las tablas que aparezca en el documento en Word deben estar elaboradas en Hoja de Cálculo, preferiblemente Excel.
- Las fotografías que apliquen en el documento deben estar en formato JPG.

Estructura

Los artículos presentados a la Revista *Investigación e Innovación en Ingeniería* deben llevar la siguiente estructura:

Título: letra Arial 14, centrado y en mayúscula inicial. Deberá referenciar a pie de página, título de la investigación, grupo y línea de investigación. El título debe ser presentado en español e inglés.

Nombre completo del autor (es): letra Arial 12 y en pie de página especificar sus títulos académicos, afiliación institucional, código ORCID, dirección de correspondencia, e – mail; grupo y línea de investigación al que pertenece si se trata de un artículo de investigación.

Resumen: Letra Arial 12 en mayúscula inicial y centrado, debe contener entre 150 y 250 palabras estructurado, el cual debe contener:

- **Objetivo y originalidad:** expresar claramente el objetivo principal del estudio y la hipótesis planteada.
- **Metodología o método:** donde se exponen todos los aspectos esenciales de la metodología y materiales usados para la investigación.
- **Resultados:** describir los principales resultados y señalar el nivel exacto de significación estadística. Destacar aquellos resultados alcanzados que sean novedosos.
- **Conclusiones:** indicar con precisión las conclusiones primarias y sus implicaciones y sugerir qué investigaciones futuras deberán realizarse, si lo considera pertinente.
- **Palabras claves:** letra Arial 12, de 5 a 8 palabras que representen el contenido del documento.

- Redactado en tercera persona y en tiempo pasado. Evite las citas textuales, las abreviaturas y las referencias bibliográficas.

Abstract: El mismo contenido del resumen, escrito en idioma inglés.

- **Keywords:** son las mismas palabras escritas en el idioma inglés.

Desarrollo del documento: 1. Introducción. 2. Metodología, 3. Resultados y discusión. 4. Conclusiones y 5. Referencias Bibliográficas.

Referencias Bibliográficas: Corresponden a los textos citados o referenciados en el artículo y deben aparecer al final del mismo. Cada cita textual o de sentido debe indicarse en números arábigos encerrados entre corchetes [], y en orden de aparición en el texto, siguiendo el formato de norma IEEE, además se le recomienda a los autores utilizar referencias recientes de acuerdo a la temática e indicar el DOI.

Organizando la información según su naturaleza así:

- **Libros**

[Número asignado] Iniciales del nombre del autor. Apellido(s). *Nombre del libro en cursiva*, no. edición, Ciudad de publicación, País: Editorial, año, capítulo (opcional), sección (opcional), páginas consultadas.

Ejemplo:

[1] R. G. Gallager, *Principles of Digital Communication*. New York: Cambridge University Press, 2008.

- **Referencia de publicación seriada**

[Número asignado] Iniciales del nombre del autor. Apellido(s). “Nombre del artículo entre comillas,” en *Nombre de la publicación seriada*, Vol. x, no. x, páginas consultadas, Abreviatura de la publicación seriada (opcional), mes/período, año.

Ejemplo:

[2] C. Obando, “Influencia del agua en el desempeño de los pavimentos: lluvia acida,” *Investigación e Innovación en Ingenierías*, vol. 5, no. 2, pp. 190 - 207, 2017. DOI: [10.17081/invinno.5.2.2761](https://doi.org/10.17081/invinno.5.2.2761)

▪ **Artículo de revista electrónica**

[Número asignado] Iniciales del nombre del autor. Apellido(s). (Año, Mes, día). Nombre del artículo. *Nombre de la revista en cursiva [Tipo de medio]*. No. Vol. (No. ejemplar), páginas consultadas. Disponible en: <http://www.direcciónweb>

Ejemplo:

[3] J. Areito Bertolín y A. Areito Bertolín. (2009, abr). Test de penetración y gestión de vulnerabilidad, estrategia clave para evaluar la seguridad. *Revista Española de Electrónica* [En línea]. (653), 1. Disponible en: http://www.redeweb.com/_txt/653/abril_2009.pdf

▪ **Artículo presentado en una conferencia**

[Número asignado] Iniciales del nombre del autor. Apellido(s), “Nombre del artículo entre comillas,” presentado en Nombre de la conferencia, Ciudad de la conferencia, Abreviatura de la conferencia (opcional), País, mes, año.

Ejemplo:

[4] H. Wells, “Transportación cuántica,” presentado en 2ª Conferencia Internacional de Física cuántica aplicada, Boston, USA, febrero, 1954.

▪ **Si la conferencia publica sus memorias en línea:**

[Número asignado] Iniciales del nombre del autor. “Nombre del artículo entre comillas,” presentado en Nombre de la conferencia. [Tipo de medio]. País, mes, año. Disponible en: <http://www.direcciónweb>.

Ejemplo:

[5] S. Ortega, “Descubrimientos en crimen electrónico,” presentado en Conferencia internacional para la investigación del crimen 2007. [En línea]. Marzo, 2001. Disponible: [http:// www.iconocast.com/S00008/G6/News1.htm](http://www.iconocast.com/S00008/G6/News1.htm)

▪ **Tesis, tesinas y trabajos de grado**

[Número asignado] Iniciales del nombre del autor. Apellido(s), “Nombre de la tesis/tesina/trabajo de grado,” Tesis Ph.D.(ó M.Sc.ó trabajo de grado) abreviatura del programa, abreviatura de la universidad, Ciudad de la universidad, país, año.

Ejemplo:

[6] J. O. Williams, “Narrow-band analyzer,” Tesis Ph.D., Dept. Ing. Eléc., Univ. Harvard, Cambridge, MA, 1993.